

Señores:

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS  
MOBIMETAL S.A.**

Presente.

Señor Presidente:

En cumplimiento a las disposiciones contempladas en los estatutos y en la ley de Compañías, me permito presentar a usted y por su digno intermedio a los señores socios, el presente informe correspondiente al ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Se ha verificado que los libros sociales de la empresa se encuentran actualizados y que se hayan realizado las convocatorias a la Junta General de Accionistas de acuerdo a lo determinado en los estatutos de la empresa como en la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno establecidos por la Empresa, considerados en su conjunto cumplen con los objetivos previstos de garantía, en tanto en que los mismos tiene por finalidad la prevención o detección de errores o irregularidades.

Aplicando los procedimientos determinados en la Ley de Compañías, se ha procedido ha examinar los registros contables y los documentos de soporte de las transacciones realizadas, que sirven de base para formular los Estados Financieros, por lo que en mi opinión:

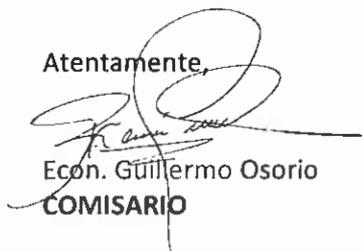
El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, se ha preparado de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, de manera que presenta razonablemente la posición financiera de la Empresa.

El Estado de Resultado Integral, refleja el resultado de las transacciones realizadas durante el ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2017, donde presenta una utilidad de US\$171.100,53

Se ha comprobado que se han cumplido con el pago de las obligaciones fiscales y que se han realizado las provisiones para el pago de impuestos y beneficios sociales de los trabajadores.

Deseo expresar mi agradecimiento a los señores Administradores de la Compañía, por su valiosa colaboración, actitud que facilitó la ejecución de mi trabajo.

Atentamente,



Econ. Guillermo Osorio  
**COMISARIO**